

NOTA GDC N° 233/2026

Areguá, 24 de febrero de 2026.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de solicitar muy respetuosamente el traslado temporal del funcionario permanente del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Señor **PEDRO EMILIANO CENTURIÓN VARGAS** con Cédula de Identidad N° 3.405.532, para prestar funciones en la Gobernación del Departamento Central durante el EJERCICIO FISCAL 2026.

El presente pedido lo realizo en el marco de las disposiciones de la Ley N° 7445/2025 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL", con el fin de seguir dotando a la Institución de recursos humanos calificados, que permita el cumplimiento de nuestro rol constitucional, en beneficio de los ciudadanos.

En la confianza de contar con una respuesta favorable a lo peticionado, hallo propicia la ocasión para expresar a V. E., las seguridades de mi más alta estima y distinguida consideración.



[Handwritten Signature]
RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



[Handwritten Signature]
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General



A Su Excelencia
Embajador RUBÉN RAMÍREZ LEZCANO, Ministro
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

[Handwritten Signature]
Renate
Frayre

REM/AAW/aa